

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 3 de Junio de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 28.

EL GOBIERNO Y LA LIBERTAD.

Grata recompensa es seguramente para los hombres encanecidos al servicio de la patria y que han prestado eminentes servicios á las causas del orden y de la libertad, el ver colmados sus deseos y satisfechos sus afanes, siendo distiguados por los aplausos de la opinion; aplausos que se significan de una manera ostensible cuando se trata de eminencias, como las que se hallan hoy al frente de los destinos de la nacion española.

Liberales en la oposicion y amantes sinceros de la pureza del sistema representativo, no han perdonado medio de demostrar al país que, las doctrinas que sustentaron en tiempos de persecuciones, de arbitrariedades y de manejos conservadores, eran y son ciertamente las únicas que podian salvar á la patria de fatales eventualidades y de trastornos sin cuento, á que la conducian Gabinetes reaccionarios, de triste recordacion.

Esos distingos de odiosa memoria que se habian establecido por aquellos que, no buscando otro bien ni otra felicidad que la de conservarse en el poder á costa del sacrificio de venerandas instituciones, que todo corazon honrado debe estimar por lo que significan y por lo que valen, cesaron ya afortunadamente, para honra del Ministerio del ocho de Febrero, cuya justa fama, pregonada en todos los tonos, pasará á la historia con el aplauso y la satisfaccion de los buenos españoles.

Los partidos, desde entonces, vienen siendo legales en sus manifestaciones pacíficas y en su propaganda sensata.

La libre emision del pensamiento no se halla encerrada en un círculo de hierro, como en otras épocas se encontraba.

El derecho de reunion, mermado y reducido al criterio, siempre doctrinario de los delegados del gobierno, tiene hoy la natural estension que reclamaba la personalidad humana para espresar sus sentimientos, segun y como lo tuviere por conveniente.

La asociacion, reconocida y aceptada por nuestros amigos, al traducirse en hechos reales, ha demostrado en la práctica una vez mas que, los principios constitucionales marchan al compás y en unísono concierto con la civilizacion y cultura de los tiempos modernos.

El respeto á la enseñanza, la consideracion á la ciencia, la veneracion al talento, todo despreciado, befado y escarnecido imprudentemente, ha sido reivindicado por el gobierno actual, el cual ha puesto en posesion de sus cátedras á eminentes profesores, dignos de la alta prez que supieron conquistarse á fuerza de vigiliass y de sinsabores.

El derecho del sufragio, restringido y vulnerado por el caciquismo provinciano y por la coaccion del poder central, desapareció por fortuna, y el imperio de la justicia hizo renacer la confianza y constituyó la mejor preseaa de gloria y el mas rico florón con que ha honrado su estancia en la gobernacion del Estado el Ministerio del Sr. Sagasta.

Si pudiéramos enumerar uno por uno los servicios prestados por los amigos del gobierno en las pasadas elecciones municipales, donde la libertad del sufragio ha sido un suceso de provechosa enseñanza política, acreditaríamos lo que valen las inspiraciones que aquellos recibieron del gobierno de Madrid, en su vehemente deseo de matar de una vez para siempre las influencias oficiales, tan perniciosas como perturbadoras, dentro del orden social y político que comienza á cimentarse en España bajo sólidas é indestructibles bases.

Y aquellas luchas francas, nobles y desinteresadas que han tenido que sostener las autoridades superiores contra adversarios que dominaron al país por espacio de seis años nos demostrarían, al fin, con la fuerza irrefragable de los guarismos, el triunfo mas completo y satisfactorio que podia esperarse, dado el organismo en que se agitaban y se agitan nuestras corporaciones populares.

Ni una queja, ni un disgusto, ni una protesta, ni un motin pasajero é insignificante ha venido á desmentir la legalidad que ha presidido y la imparcialidad con que se portaron los delegados de la autoridad, en las diferentes provincias españolas.

¡Qué espectáculo tan edificante y consolador viene dando la política del gobierno desde su advenimiento al poder!

Ya no se imponen, por último, ni se exige la ciega obediencia de los pueblos hácia las candidaturas de hombres desprestigiados y sin crédito, por la sola razon de tener amistades y conservar influencias con ciertos y deter-

minados ministros de la Corona. Los comités tienen iniciativa propia y la libertad de accion suficiente para proclamar muy alto nombres de importancia y de condiciones aceptables, en los respectivos distritos. Y el Gabinete de Madrid, rompiendo la tradicional costumbre establecida por otros partidos, oye con satisfaccion las insinuaciones que le hacen nuestros correligionarios, limitándose únicamente á consagrar su simpatía y mirar con benevolencia las designaciones de los candidatos que aspiran á representar á la nacion en las futuras Córtes.

¿Y qué indica esta conducta, aconsejada y seguida por el jefe del Gabinete, en cuestiones de tanto bulto y de tan suma trascendencia?

Indica y demuestra, que la pureza del sistema representativo ha empezado á ser en España una verdad práctica, y que la libertad, cuya bandera tremolada en el Parlamento por los primeros hombres del constitucionalismo en los últimos tiempos del mando canovista, se enseorea en nuestro suelo, proclamando la bondad de su causa como una planta fecunda que contribuirá en lo futuro con sus sazonados frutos, á hacer costumbres, á hacer moralidad política y á hacer política.

¡Dichosos, mil veces, los hombres que no se ofuscan por las grandezas que da el poder y cumplen á los pueblos en el gobierno, las promesas que hicieron en la oposicion!

PI Y MARGALL EN GERONA.

Conforme anunciamos oportunamente el martes último tuvo lugar en el Teatro principal la manifestacion federal-pactista en obsequio á Pi y Margall.

Invitados por el Comité asistimos á ella, observando como primera impresion que una numerosa concurrencia llenaba casi todas las localidades, si bien la mayoría la formaba un buen número de personas que acudieron como simples curiosos para oír al jefe del federalismo por mas que en política profesan ideas diametralmente opuestas.

Á las 9 y media de la noche abrió la sesion Don José Juvert presidente del Comité presentando al Sr. Pi y Margall y recomendando la mesura en las manifestaciones de aplauso, á fin de corresponder dignamente á la tolerancia del Gobierno.

Usó despues la palabra D. Francisco Suñer y

Capdevila, para expresar en resumen que sustentaba las mismas ideas que había venido á sustentar á raíz de la revolución de 1868. El Sr. Suñer no es orador, habla con calma y con cierto embarazo, pero esto hace que su frase sea enérgica y contundente.

Habló despues, el director del *Diari Catalá* Don Valentín Almirall, pronunciando un largo discurso para explicar la idea de la federación y del pacto. Tuvo momentos felices pero pudimos observar que tampoco tiene condiciones de orador correcto pues su palabra insegura, le obliga á menudo á rectificarse desluciendo el efecto que produciría si sus palabras saliesen fluidamente á medida que su imaginación se exalta y su corazón se impresiona.

Gran silencio reinó cuando empezó á usar de la palabra el Sr. Pi y Margall, pues todo el mundo esperaba con ansia oírle. Hemos de confesar que las esperanzas concebidas salieron completamente defraudadas. El Sr. Pi no es un orador á propósito para esta clase de manifestaciones; para producir en ellas algun resultado, es necesario que el orador, sepa levantar la discusión, arrastrar los ánimos y producir el entusiasmo. Ninguna de estas cualidades posee el Sr. Pi. Su palabra correcta, fácil y severa, es mas propia para el foro ó la academia, donde el auditorio busca la lógica y el convencimiento. No tiene rasgos, ni conmueve y así su peroración dejó frío al auditorio, y disgustados á los que habían ido en busca de emociones.

El acto terminó tranquilamente á cosa de las once menos cuarto, habiendo la concurrencia observado el mayor orden, hasta en los aplausos que no pasaron de parciales.

Nos llamó la atención la diversa manera de explicar las doctrinas federales pactistas segun Almirall ó segun Pi y Margall. Este habló siempre de la autonomía de los municipios, de la de las provincias formadas por el pacto entre aquellos, y del poder federal formado por el pacto entre las provincias, llegando á admitir el pacto entre diversas naciones. Almirall quiere empero que España, no se divida en tales provincias, sino en Estados con entera autonomía y leyes propias y diferentes de los demás, unidos solo por un pacto entre ellos, sin decir que se haría si alguno de tales estados no quisiera entrar en semejante pacto. Pi habló bajo el punto de vista teórico y científico, Almirall habló mas practicamente diciendo que quiere en reasumidas cuentas que uno de los estados lo forme Cataluña, teniendo por capital á Barcelona. Inútil es decir que esto no fué bien recibido y nada tiene de extraño en una población como Gerona, que ha querido siempre tener vida propia y se ha negado á seguir los caprichos y ambiciones de Barcelona, especialmente en época de revoluciones ó de movimientos populares.

Las teorías del Sr. Pi vienen á ser otro de tantos delirios de aquellos filósofos que quieren organizar los pueblos segun les dictan sus meditaciones y estudios individuales. Pero el señor Almirall, refleja una aspiración á que tienden de muchos años los que creen que Cataluña debe estar subyugada á la centralización Barcelonesa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 30 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La prensa se ocupa hoy, como dias pasados se han ocupado todas, del hecho raro y elocuentísimo de que no ha contribuido al mayor brillo y esplendor, la grandeza de España y las órdenes militares. El hecho es harto señalado para que dejara de extrañar á las personas observadoras, máxime á los extranjeros que no pueden explicarse el por

que se abstuvieron aquellos, cuando las demás clases sociales han rivalizado, no ya solo en Madrid, sino tambien en provincias en buen deseo por concurrir á la fiesta del príncipe de nuestra dramática. Escusamos comentarios que hoy hacen los mas caracterizados órganos de la prensa; nos limitamos tan solo á consignar un hecho que no tiene explicación racional.

El ministro de Marina, ha comunicado hoy oficialmente á S. M. el Rey, la llegada del Almirante Pinzon, y aunque este, como capitán general, no necesita la venia previa para presentar sus respetos á los soberanos, como quiera que faltaba tanto tiempo de Madrid, ha querido que el Sr. Pavía diera aquel paso de justa deferencia. S. M. ha designado ya dia y hora para recibir al Almirante de la armada.

Esta tarde á las cinco á presencia del director del ramo, profesores y personas distinguidas, se ha verificado en el Instituto de Alfonso XII (en la central de agricultura) la prueba de la nueva máquina deshosadora de aceituna, dando buenos resultados. A varios ingenieros agrónomos que han asistido al acto hemos oido hacer grandes elogios de este reciente y utilísimo invento que tan buenos resultados ha de dar para la fabricación de los aceites.

Telégramas acabados de recibir participan haberse llevado á efecto con gran solemnidad la inauguración y primera corrida en la plaza de toros de Aranjuez. Han asistido S. M. y buen contingente de la *high-life* madrileña.

La comisión de la prensa española con los representantes de la de provincias y extranjera, han pasado el dia en el Escorial. S. M. el Rey ha dado orden para que se les reciba y sean obsequiados dignamente en aquel real sitio.

Decididamente el banquete democrático-progresista no se llevará á cabo: el Sr. Márto ha manifestado su opinión contraria á la fiesta por ser espuesto á que alguno de los brindis ahondara más y más las disidencias.

El Sr. Pi ha salido de Barcelona en cuya estación le han despedido 400 personas: entre la concurrencia se ha pronunciado algun grito contrario contra las instituciones presentes. El Sr. Martínez Campos, apenas á tenido conocimiento del hecho ha teleografiado el general Prendergast. El Gobierno ha conferenciado á propósito de este asunto.

El Sr. Pi antes de entrar en Valencia se detendrá en Castellón.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid, 31 Mayo 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Por los periódicos de esta mañana habrá llegado á su conocimiento el almuerzo celebrado ayer en obsequio á los profesores extranjeros. Allí se pronunciaron muchos brindis, pero ninguno logró llamar tanto la atención, como la de ese jóven neo, á quien; primero dieron una cátedra inmerecida en la Universidad y despues un puesto mas inmerecido todavía en la Academia Española. Quiero referirme al Sr. Menendez Pelayo cuyo inoportunistísimo discurso reproduciría á no temer que la indignación se apoderara de sus lectores. Ya se sabe que al banquete asistieron representantes, entre otras naciones de Portugal y de Alemania: Menendez Pelayo tuvo el mal gusto de zaherir á estas dos naciones, provocando la indignación general que apenas pudo contenerse.

La velada de la Sociedad de escritores estuvo bastante concurrida en la primera hora, si bien despues, á causa de falta de unidad en el programa reinó completo desorden en la velada y en la distribución de trabajos, por lo cual se retiraron muchos espectadores. Pero, en general, estuvo bien la velada

y aplaudió el público á los Señores Fastenrahts, Llano y Persi y Coello; antes de la loa *La muerte es sueño*.

La prensa continúa debatiendo la falta de asistencia de la nobleza, y el clero á las honras de Calderón; la conservadora tiende á defender estas clases sin que aduzca para ello razon alguna que merezca ser tomada en cuenta.

Se está celebrando la corrida con caballeros en plaza: la concurrencia es muy numerosa, á proporcionar lo cual, ha contribuido un dia hermoso y un sol espléndido.

Esta tarde ha estado en palacio el Almirante de la armada Sr. Hernandez Pinzon para dar las gracias y cumplimentar al Rey despues de su ascenso á la mas alta gerarquía de la marina.

Tambien fué recibida por el Rey la Comisión del Liceo de Granada encargada de entregarle la biografía poliglota de Calderón.

En el ministerio de Fomento se han reunido los Sres. Nava y Caveda, Fernandez Duso y Graells, encargados de redactar un proyecto de ley relativo á la pesca fluvial y despues de una larga discusión acordaron algunas bases generales. En conferencias ulteriores dejarán terminado su trabajo á fin de entregarlo al Sr. Albareda.

Segun telegrama del Gobernador de Sevilla, los Duques de Montpensier saldrán esta tarde de aquella capital con dirección á la Corte.

Los ministros han despachado con el Rey los asuntos pendientes de firma. El de marina manifestó al monarca que mañana á las dos de la tarde se verificará en el salon de la Junta consultiva de la armada la recepción en honor del nuevo almirante, á cuyo acto están citados los oficiales generales jefes y oficiales que se encuentran en Madrid.

La política vuelve á tomar su natural aspecto. Mientras los conservadores pretenden provocar dificultades al gabinete por no acordarse la lectura de los presupuestos, los amigos del gabinete esperan ver publicado el decreto de disolución de Cortes, en la semana próxima.

Esta resolución será estudiada en uno de los primeros consejos de ministros que se celebren bajo la presidencia del Rey.

Suyo.—*Corresponsal.*

CABOS SUELTOS.

Decididamente el candidato que apoyan nuestros correligionarios por el distrito de Olot lo es Don Pedro Diz Romero ilustrado director del periódico *La Mañana*, publicista distinguido y uno de los campeones mas decididos y consecuentes que tiene el partido constitucional.

Si los títulos de alta estima que personalmente distinguen al Sr. Diz Romero no fueran como son motivos bastantes para grangearse las simpatías de nuestros amigos, lo serian sin duda los servicios que durante un largo período de tiempo ha prestado á la causa de la libertad en las columnas de *La Mañana*. Creemos por consecuencia que su candidatura para diputado á Cortes por el espresado distrito, será un hecho plausible que satisfará los deseos de nuestros correligionarios de Olot; y que á juzgar por las noticias que recibimos de aquella importante villa su triunfo será seguro por mas que se lo disputen otros candidatos de escasa significación política.

EL CONSTITUCIONAL se felicita pues, de que el Gobierno mire con singular benevolencia la candidatura del Sr. Diz Romero, y felicita igualmente al país toda vez que á las dotes de inteligencia, de lealtad y de méritos personales que adornan al futuro candidato tiene demostrado este en muchas ocasiones que la prosperidad y grandeza catalana

se cifra únicamente en la protección, siendo contrario por consiguiente á las ideas libre-cambistas que siempre rechazó por creerlas una rémora constante para el bien estar de la Pátria.

Nos han asegurado que el Ayuntamiento anterior presidido por nuestro particular amigo D. Pedro Grahit, tan luego como se reunió y tuvo noticia de que el Ayuntamiento pasado (que es el mismo que hay hoy) permitía, en menoscabo de la renta municipal, y faltando á la ley, que las monjas entrasen en esta ciudad sin pagar derechos de puertas todas las especies sujetas al pago de consumos, acordó; que no disfrutasen de semejante privilegio, y que fuesen consideradas como cualquier otro vecino de la población; escepcion hecha de las hermanitas de los pobres, por ser un establecimiento benéfico y que vive de la caridad pública.

¿Que tal señores ediles? ¿Conque consentían Vds. que de esa manera se defraudasen las rentas municipales, y se estableciesen privilegios en favor de determinadas personas, sin que la ley les autorizara para ello? Pues siendo esto cierto, como sabemos que lo es ¿A que venir á citar á nuestro digno Director, á juicio de conciliación, prestando de que El CONSTITUCIONAL al decir que los actuales concejales al volver á sus puestos no permitirían mas semejantes abusos?

¿Donde está famosos ediles la injuria y la calumnia que quereis suponer existe donde se os aplaude por vuestra determinación?

Nosotros somos los que hoy os denunciámos al país á la prensa y á la autoridad superior de la provincia, para que por los medios que la ley pone en sus manos, mande á formar el correspondiente expediente en averiguación del hecho denunciado, y justificado que sea, mande reintegrar de bienes propios de los concejales á las arcas municipales, las cantidades á que asciendan los derechos de los géneros que de un modo indebido entraban por las puertas de esta ciudad para determinadas personas.

El rasgo mas saliente del discurso del Sr. Pi y Margall en la conferencia dada antes de anoche en el Teatro, lo fué la recomendación que hizo á sus correligionarios de conservar el orden; toda vez que se encontraban allí reunidos mas que por la ley, por la tolerancia del Gobierno.

He aquí un ruego y una afirmación que llaman la atención de nuestros lectores.

Proclamar los federales el orden como principio para desarrollar sus ideas, es una cosa bastante rara. Y confesar paladinamente que el Gobierno del Sr. Sagasta es tolerante con sus adversarios políticos, es otra rareza inexplicable.

¿Si entrarán al fin los federales por el buen camino para propagar sus ideas?

Mucho nos alegraríamos de que así sucediera, comprendiendo que este es el único medio de progresar sin perturbaciones, dado caso de que el federalismo sea el progreso como ellos aseguran.

El *Demócrata* que sabe mucho de todo, pero que ignora el estado en que se encuentran la mayoría de los ayuntamientos de la provincia de Gerona, con relación á sus cuentas municipales, por virtud de la pasada guerra carlista; increpa á la Diputación Provincial é indirectamente al Gobierno de provincia, por que, segun sus palabras, las cuentas correspondientes al Concejo de Breda duermen el sueño de los justos.

Tenga en cuenta el colega que existen cerca de tres mil expedientes de cuentas por despachos de las oficinas del Estado, y que tanto el Gobierno Civil como la Comisión provincial, trabajan incansa-

blemente, á fin de cumplir en breve y legalmente con tan penoso é importantísimo servicio.

El Alcalde interino de esta Capital, Sr. Coll y Lliura era concejal del ayuntamiento suspenso, y por consiguiente, estaba en condiciones y en actitud de ser agraciado con la investidura de alcalde presidente.

Si ayer, ó en las últimas elecciones, segun *El Demócrata*, no figuraba como elector en las listas por haber sido eschuido indebidamente y con intención no muy santa, que se lo cuente á los conservadores que no le faltarán amigos entre estos caballeros que puedan satisfacer su curiosidad.

CRÓNICA GENERAL.

¿Que pasó en el Hospital civil el dia primero del corriente al presentarse el Médico forense para verificar la autopsia del cadáver de la desgraciada enferma que se tiró de lo alto de la muralla?

No comprendemos el porque habiendo el Médico forense rehusado los instrumentos de cirugía de que ordinariamente se sirven en el Hospital los Sres. Médicos de número, la Comisión provincial ordenó fuesen puestos á la disposición de dicho Médico los instrumentos de repuesto.

Que se desengañe la Comisión provincial, mientras no se apruebe un reglamento general para las casas de Beneficencia á cada paso tendrá que resolver ciertas dificultades por la ingerencia de determinadas personas que nada tienen que ver con dichos establecimientos.

Y vaya de preguntas. ¿El Médico forense debe poseer los instrumentos necesarios para ejercer el cargo con el celo, esmero y prontitud de que habla el art. 9.º del Real decreto de 13 de Mayo de 1862, organizando el servicio de Médico forense? O es que existe alguna disposición superior que le faculte para poder hacer uso de los del Hospital.

—Damos las gracias al señor Alcalde por haber atendido nuestra junta petición al rogarle que mandara arreglar los baches de la calle de la Cort-real; pero si bien lo examina, verá que los encargados de tal trabajo no los han arreglado todos.

—Existe en el puente de San Agustín un madero algo consumido, lo cual ocasiona continuamente sustos á los transeúntes y, antes de que ocurra alguna desgracia, llamamos la atención de quien corresponde para que se proceda inmediatamente á su arreglo.

Hemos recibido el comunicado que nos han dirigido D. Antonio Mon y D. Ruperto Lopez, empleados del Excmo. Ayuntamiento, para su publicación, creemos que bastará á dichos señores les digamos que El CONSTITUCIONAL no duda ni ha dudado nunca del celo, lealtad y buena fé con que dichos señores desempeñan sus respectivos cargos, y que por lo tanto teniendo nosotros como tenemos esa convicción, consideramos inútil y mejor para ellos, el no publicar dicho comunicado.

Administración principal de Correos de Gerona

Cartas detenidas por falta de franqueo.

Pedro Burcall, Cuba, Trinidad.—Juan Beyrás, id., Sagua la Chica.—Ginés Burset, id., Habana.

—N. Retg, id., Sao-Arriba.

Gerona 30 de Mayo de 1881.—El Administrador principal, Antonio Píera.

REMITIDO.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.
Llers 1.º de Junio de 1881.

Muy señor mio y de todo mi respeto y aprecio: Apesar de que mi padre (Q. D. G. G.) me estuvo inculcando su acariciada panacea universal que respetuosamente combatía por ineficaz á consecuencia de la estupidez de la generalidad de los españoles, sin embargo, cual paja arrebatada por el huracan heredé su prestigio y á punto de ser proclamado Jefe de los pocos federales que cobija esta villa, no solamente á ellos si no á todos cuantos en tal concepto me tenían, les digo, que si alguna débil idea me quedaba se ha desplomado pasando á mejor vida, al oír al Sr. Pi y Margall y demás discursos á lo *Tiella* de los muchos que siguieron su huella en la tarde del domingo dia 29 del pasado Mayo en Figueras que al efecto fuí invitado.

Me explicaré aun que mal por ser la primera vez que escribo á un periódico.

Hará sobre cuatro meses y por efecto de algunas pullas que el periódico *La Marsellesa* propinó á los federales Suñer y Capdevila, Tutau y ex-Gobernador civil Matas que segun dijeron imperó la fuerza muscular contra su Director D. Francisco Madrenas, se convocó una reunion haciendonos servir de comparsas á los de los pueblos circunvecinos y retando de antemano como si fuere un torneo á los de la Marsellesa que no tuvieron á bien presentarse para evitar escándalos, dijo en sustancia Suñer y Capdevila donde no faltaba Tutau. «Yo soy médico y vosotros los Marselleses, sois como los enfermos que detestan los platos que no pueden comer y si yo los como, es porque los demás que han sido Ministros cobran tambien.» A semejante mar de elocuencia bajé la cabeza y regresé á mi pueblo muy satisfecho por mas que otros murmurasen.

Relativo al ramo de flores del Sr. Pi que en medio de Capdevila y Tutau formaba el contraste de Jesucristo en la cruz, pensando seria mas explícito que en Barcelona por hallarse su ánimo embargado á causa de los treinta y pico de años que la tenia olvidada y en donde habian fallecido sus padres, me quedé tan frio al recitar lo mismo que; por mas que toda España lo proclame sabio siquiera cuando haga el epílogo en Lérida de su república Federal, patentizase los beneficios, que reportaría á la clase poderosa, á los grandes propietarios, á los medianos, á los Comerciantes é Industriales y á los jornaleros de todas clases, toda vez que la igualdad ante la ley y nivelación de fortunas, sabe muy bien son un mito ó un espanta pajaros.

Haga funcionar estas ruedas que son muy importantes, pues de lo contrario, todo el mundo que ya no delira, creará en su socialismo encubierto despreciándole y dejándole solo.

Elogiando grandemente la equiescencia del Gobierno que permite haga el mayor desahogo en hacer propagandas y deseando se digne V. señor Director dar cabida en su ilustrado periódico para que el señor Pi olvide formas y nos demuestre del tamaño de sus frutos porque la Federal ya no asusta como cuando se nos conducia como borregos, se ofrece suyo atento afectísimo s. s. q. b. s. m.—
Juan Solé y Huguet.

P. D.—Remito copia de esto al señor Pi para que en Lérida cante claro y sin el menor embozo.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Isaac monje y Santa Clotilde reina.

SANTO DE MAÑANA. S. Francisco Caracciolo fr. CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Mercadal

Imp. de P. Paigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córte-Real, 4.

D. R BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córte-Real, 4
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipere-

mias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y C.^a; con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPOSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



JA NO'S CUS A MA!

LA COMPANIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligitimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument, ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.